

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL			
Clase de sesión:	EXTRAORDINARIA-URGENTE		
Fecha de la reunión:	27-02-2017	Hora de comienzo:	13.30 h.
Lugar:	Sala de Juntas Plaza de Andalucía		
Fecha de la convocatoria:	27 febrero de 2017		

CONVOCATORIA

De conformidad con la orden de convocatoria recibida de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento y a tenor de lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le convoca a Vd. a la reunión de la Junta de Gobierno Local, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar señalados, con arreglo al orden del día que figura a continuación.

En caso de no poder celebrarse la sesión anunciada, en primera convocatoria, por falta de quórum (es decir, si no están presentes la mayoría absoluta legal de sus componentes), la Junta se constituirá en **segunda convocatoria, una hora después** de la indicada para la primera, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, siempre que el número no sea inferior a tres.

En Chipiona, a 27 de febrero de 2017
LA ALCALDESA PRESIDENTA
P.O. LA SECRETARIA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo y Proyectos Municipales relativo a la Aprobación de la Tercera Y Última Certificación y Precio Contradictorio N° 1 Correspondiente a las Obras de “Visera de Gradadas de Tenis y Pintura Interior de Cerramiento 2ª Fase”, por importe de 1.226,19€ y 611, 96€, respectivamente.(UO)
3. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo y Proyectos Municipales relativo a la Aprobación de la Tercera Certificación-Liquidación Correspondiente a las Obras de “Demolición y Nueva Construcción de Muros de Cerramiento del Complejo Polideportivo Municipal”, por importe de 40.355,60€”. (OU)